

Perfil de Ayudante
Departamento de Especializaciones Profesionales
Sección Académica Publicidad
Instituto de Comunicación

Descripción del Departamento

La Sección Académica Publicidad atiende el campo de estudio de la comunicación publicitaria, su análisis y su evolución. Comprende todos los sectores y roles que integran la estructura de la industria publicitaria (atención de cuentas, planificación estratégica, creatividad, planificación de medios) e incluye aspectos vinculados con el mercadeo y con las relaciones públicas. Ello implica el desarrollo de conocimientos y habilidades para la definición de estrategias de comunicación, para el desarrollo de imagen corporativa y para la formulación de campañas en sus distintas fases (planificación, briefing, investigación, estrategia creativa, estrategia de medios) incluyendo la redacción y creación publicitaria para los diferentes medios (gráfica, prensa, radio, televisión, vía pública, Internet, BTL, etc.) y la producción de las piezas publicitarias. Supone un relacionamiento activo con diferentes actores del mercado publicitario (agencias, productoras, medios de comunicación, etc.) así como con profesionales del medio.

La Sección apunta a generar y sistematizar conocimientos, ofrecer formación de grado y posgrado, actualización profesional, asesoría y extensión. Para ello se vincula transversalmente con otras áreas de conocimiento que abordan la producción de medios y mensajes en diferentes formatos, intentando generar miradas críticas sobre el papel de la publicidad en la realidad contemporánea y asumiendo un compromiso ético de responsabilidad profesional tanto con los consumidores como con los valores que sustentan una sociedad equitativa, solidaria y libre.

Cometidos y funciones del cargo¹ de Ayudante (Grado 1), Sección Académica Publicidad, perfil Diseño Gráfico.

El Ayudante de la Sección Académica Publicidad colaborará con el dictado de los cursos de Diseño Gráfico asignados a la Sección así como participará en los proyectos de investigación, relacionamiento con el medio, y otras actividades de creación y generación de conocimientos digitales que ésta desarrolle, profundizando en su propia formación.

Antecedentes:

Se entiende necesario que el aspirante cuente con formación y experiencia en las temáticas vinculadas a la comunicación publicitaria, con énfasis en Diseño Gráfico.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Número de cargos a proveer: 1 (uno) Este número no podrá ser ampliado.

El cargo a proveer no se encuentra comprendido en las excepciones a la libre aspiración previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

¹ De acuerdo al artículo 13 del Estatuto del Personal Docente: “Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación”.



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200- Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

Salario: De acuerdo a la escala de sueldos de la Udelar vigente en 2021, el salario de un docente grado 1, 16 horas semanales, asciende a \$ 12.484,73.

Bases: a cargos grado 1 efectivos de la FIC, aprobadas por resolución N° 57 del Consejo de Facultad del 26/08/2021.

Tipo de llamado: II (perfil predominantemente profesional)